

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de
Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 202

Tlalpan CDMX; a 09 de Agosto de 2024.

C. Moisés Castro Gómez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] de la adulta [REDACTED] Inh=24/Agosto/2016 en la losa -10 con alineamiento 4°-11-1-10 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad máxima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE